

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



**Fecha: (17-05-2023)**

Reunidos por vía Telemática mediante Teams, a las 09:15 horas del día señalado en la fecha, y con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del IUSIANI:

- D. Orlando Maeso Fortuny (Director del IUSIANI)
- Dña. Cristina Medina López (Coordinador del Máster – Jefe de Estudios)
- D. Albert Oliver Serra (Jefe de Servicio - Invitado)
- D. Ricardo Aguasca Colomo (Subdirector de Calidad, Director de División)
- Luis Alberto Padrón Hernández (Director de División)
- Gustavo Montero García (Director de División)
- Modesto Castrillon Santana (Director de División)
- Eduardo Rodríguez Barrera (Secretario del IUSIANI - Invitado)

Los demás miembros excusan su ausencia.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la CSG 40 anterior (23-02-23).
2. Informe del Director
3. Informe del Subdirector de Calidad. Revisión de procedimientos del SGC (PAI 01).
4. Aprobación si procede del informe DOCENTIA del IUSIANI 2023.
5. Aprobación si procede del Plan de Acción Tutorial
6. Aprobación si procede del Plan de acciones de mejoras a raíz del Informe de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad 2023.
7. Aprobación si procede del Plan de acciones de mejoras a raíz del Informe de seguimiento de la ACCUEE 2023 al M. U. en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería .
8. Aprobación si procede del Plan de acciones de mejora para alcanzar los Objetivos anuales del curso 2022-2023 del SIANI.
9. Aprobación si procede del Plan de difusión de la información pública correspondiente al curso 2022/2023.
10. Acuerdos a tomar.
11. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión y acuerdos adoptados:

- 1.- Se aprueba por asentimiento el acta anterior de fecha 23 de febrero de 2023.
- 2.- El Director agradece a la comisión por el esfuerzo en el seguimiento de las auditorias (GEI y ACISI) que se han realizado al master SIANI.
- 3.- El Subdirector de Calidad informa que la publicación de actas en la nueva web del IUSIANI se hará de forma restringida para los miembros y que hasta en tanto no entre en funcionamiento se hará sin anexos en la web actual. No obstante toda la documentación se cargará en el Campus Virtual para el acceso de los miembros del Instituto y las personas interesadas.  
Además, indica que se va a proceder al cambio y adaptación de todos los procedimientos del SGA IUSIANI de acuerdo a la nueva normativa de imagen corporativa de la ULPGC. Así mismo se procederá a la recopilación de evidencias

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



para el informe anual del año 2021/22.

4.- Se somete a votación el informe preceptivo DOCENTIA del año 2023 que afecta a los siguientes profesores del Instituto:

Aguasca Colomo, Ricardo  
Álamo Meneses, Guillermo Manuel  
Escobar Sánchez, José M  
Suárez, Luis Jesús  
Obregón, David Sebastián  
Montenegro Armas, Rafael  
Winter Althaus, Gabriel

El Subdirector de Calidad se abstiene en la votación por ser evaluado en esta convocatoria. El informe se aprueba por unanimidad del resto de componentes. Se solicita al Secretario envíe certificado de dicha evaluación al Director de Calidad de la ULPGC, una vez sea aprobado por la Ejecutiva del SIANI.

5.- Se aprueba por unanimidad, aportando modificaciones puntuales a cerca de las acciones que se realizan a lo largo del curso, pero que no se mencionan en el documento.

6.- Se aprueba por unanimidad

7.- Se aprueba por unanimidad

8.- Se aprueba por unanimidad

9.- Se aprueba por unanimidad

10.- Se acuerda elevar a la Ejecutiva los acuerdos tomados en esta CGC. Se acuerda también remitir al Director de Calidad de la ULPGC la solicitud de cambio de fechas para la realización de las encuestas de satisfacción a nuestro alumnado, recogida en los planes de acciones de mejora, adelantándola al mes de mayo. Se acuerda así mismo solicitar a todos los miembros del Instituto la participación en las encuestas de los Servicios de Administración del Instituto.

11.- Respecto al procedimiento de Incidencias académicas PAI06, el Secretario pregunta si se puede simplificar tomando el formulario institucional recogido en el procedimiento institucional PI12, con lo que la comisión se muestra de acuerdo, trasladando la sugerencia al proceso de modificación de dicho procedimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 09:50 horas del día de la fecha.

(Firma)  
Ricardo Aguasca Colomo  
Subdirector de Calidad SIANI